



Comunicado

El Observatorio Venezolano de Conflictividad Social (OVCS) exige al Estado venezolano poner fin a la escalada de represión de protestas pacíficas

El OVCS exige una investigación expedita y oportuna de los hechos y sanción para los culpables. Además, exige garantizar los derechos a la vida, integridad, libertad y manifestación pacífica, así como la actuación adecuada de los cuerpos de seguridad.

(Caracas, 20.04.17)-. El Observatorio Venezolano de Conflictividad Social (OVCS) insta al Gobierno Nacional garantizar el derecho humano a la manifestación pacífica y exige poner fin a la escalada de represión y violencia registrada en las últimas horas.

El miércoles 19.04.17 diversos sectores sociales y políticos convocaron movilizaciones en todo el territorio nacional. El OVCS registró una cifra preliminar de al menos 136 manifestaciones pacíficas y masivas en 24 estados del país.

Un número importante de las manifestaciones pacíficas convocadas por la oposición venezolana fue reprimido por funcionarios de la Guardia Nacional Bolivariana (GBN), Policía Nacional Bolivariana (PNB) y Colectivos Paramilitares, **dejando un saldo de tres personas asesinadas, identificadas como: Carlos José Moreno (17) en Caracas; Paola Ramírez (23), en Táchira; y Niumar San Clemente (28), en Miranda.** Adicionalmente, la organización no gubernamental Foro Penal contabilizó más de 500 detenidos a nivel nacional.

Vemos con preocupación el uso de fuerza potencialmente mortal en el contexto de las manifestaciones pacíficas. Y rechazamos el uso sistemático de gases tóxicos para reprimir las protestas pacíficas, así como la permisividad de funcionarios del Estado con el accionar de Grupos Paramilitares y con grupos de choque que amenazan y agreden a manifestantes. En reiteradas ocasiones hemos alertado públicamente la presencia de estos grupos irregulares, destacando que al menos 71 de estas agrupaciones se encuentran en la región capital, representando un riesgo para manifestantes y terceros.

Estos hechos se potencian con la reciente activación del Plan Zamora 200 que promueve y consolida legalmente acciones conjuntas de las Fuerzas Armadas Bolivarianas (FANB) y civiles armados, para actuar en las protestas o en cualquier otro ámbito que decidan es de su interés.

De igual manera, rechazamos los actos violentos, saqueos e intentos de saqueo perpetrados a comercios en horas de la noche en algunas zonas del país.



Marco Antonio Ponce, Coordinador General del OVCS declaró que *“todos estos hechos están siendo documentados y estamos informando a los organismos intencionales de protección. Deploramos el asesinato de venezolanos en el contexto de manifestaciones y exigimos justicia y sanción a los culpables. Exigimos a Nicolás Maduro poner fin a la represión a manifestaciones pacíficas. Cada día que pasa la violencia va escalando y mueren más personas”*.

El OVCS exige al Gobierno garantizar los derechos a la vida, integridad, libertad, manifestación pacífica, propiedad y libre pensamiento, como lo establece la Constitución de la República Bolivariana e Venezuela, así como la actuación adecuada de los cuerpos de seguridad.

EL OVCS como organización que promueve y defiende derechos humanos exige una investigación expedita y oportuna de los asesinatos y sanción para los culpables. Asimismo, libertad plena para las personas detenidas en el marco de las protestas pacíficas.

Insistimos en que la violencia y represión no es el camino para dirimir las diferencias y construir un país.

Caracas, 20 de abril de 2017
